

### **Solicita de nuevo AC registro como organización política aquí**

Alianza Campesina ha solicitado otra vez su registro como organización política, luego de que el Instituto Electoral de Querétaro rechazó la petición y la justicia federal ratificó la resolución, porque había irregularidades en el procedimiento correspondiente.

Esta organización ha sido identificada con el ex funcionario público Héctor Lugo Pérez, quien estaría interesado en concurrir internamente en su partido para obtener la candidatura panista a gobernador del Estado.

La autoridad electoral estatal ha instruido a su departamento jurídico para que atestigüe la realización de las asambleas municipales y la estatal de Alianza Campesina. La organización está interesada en participar en los comicios del año siguiente.

*Noticias*

## Responderá Armando Rivera Castillejos hasta el martes

por Sergio Hernández Saucedo

Será el martes cuando Armando Rivera fije una postura sobre la resolución del Tribunal Superior de Justicia que ratificó la decisión del Instituto Electoral de sancionar a su partido con 409,874 pesos 81 centavos.

Vía telefónica el alcalde capitalino Rivera Castillejos dijo que por el momento no tiene información oficial de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, por lo que desconoce la resolución, las argumentaciones, y por tanto no podía fijar una postura acerca de este hecho.

“He escuchado algo acerca de ese tema, pero no la conozco, no me ha sido ratificada por lo que no puedo fijar mi postura; será el lunes cuando seguramente me llegue el documento, y el martes se definirá la estrategia a seguir”.

La sala electoral resolvió por unanimidad el viernes que Rivera Castillejos sí hizo actos de campaña al colocar los 21 anuncios espectaculares en los que felicitaba a los queretanos con motivo de la navidad. Con ello ratificó la sentencia que el IEQ había dictado el pasado 29 de febre-

ro.

Rivera Castillejos puede todavía apelar la determinación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que dispuso que la sala electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado sí era competente para revisar a fondo el caso.

Ayer en busca de conocer la postura del ex presidente municipal aspirante del PAN a la candidatura al gobierno del estado, dijo que no tenía información oficial, que no podía adelantar una postura al respecto y que será el martes cuando dará a conocer la estrategia jurídica que va a seguir.



SERÁ el martes cuando Armando Rivera fije una postura sobre la resolución del Tribunal Superior de Justicia que ratificó la decisión del Instituto Electoral de sancionarlo con 409,874 pesos con 81 centavos.

# El PAN respetuoso de la ley en la determinación del TSJ en el caso de Rivera: Guajardo

por Sergio Hernández Saucedo

El partido es respetuoso de la ley, siempre se ha conducido así y lo seguirá haciendo, dijo el presidente del PAN Edmundo Guajardo, al referirse a la determinación del Tribunal Superior de Justicia en el caso de Armando Rivera.

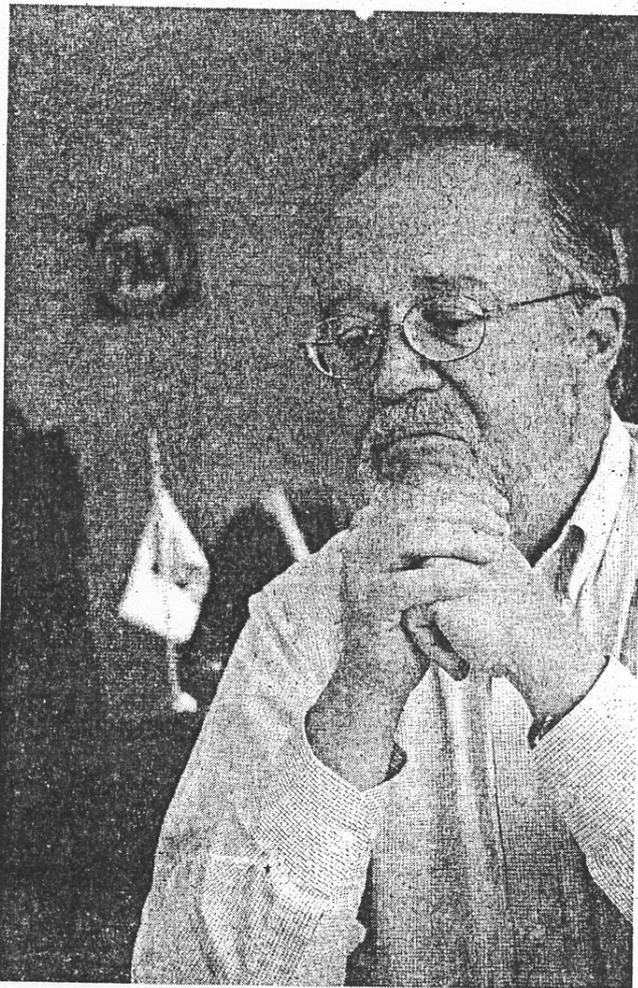
El dirigente dijo que el partido no le ha sido notificado el asunto del ex edil capitalino por lo que lo desconoce, no sabe las argumentaciones "y por ello no puedo hacer comentarios".

La historia de los espectaculares empezó el 15 de diciembre de 2007 cuando el alcalde capitalino mandó colocar 21 espectaculares en distintos puntos del estado en los que "felicitaba" a todos con motivo de la navidad. El 29 de febrero el Instituto Electoral de Querétaro sancionó al partido y no a él con una multa de 409,874 pesos con 81 centavos, monto del costo de los espectaculares, y argumentó que el militante había sido omiso.

Rivera acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) luego de que la sala electoral del estado se negó a revisar su caso y el PAN aceptó pagar la multa impuesta; el TEPJF resolvió en su favor y ordenó a la sala electoral del Tribunal Superior de Justicia que revisara el asunto a fondo, revisión que acaba de terminar, en la que se confirma la sentencia del IEQ sobre Rivera Castillejos.

Con esta determinación --de no apelarse-- el PAN tendrá que pagar una multa consistente en la reducción de sus prerrogativas equivalentes al 29 por ciento, dividido en cuatro meses, por un total de 409,874 pesos con 81 centavos.

Al respecto el dirigente del



**EL DIRIGENTE del PAN Edmundo Guajardo, dijo que su partido es respetuoso de la ley, al referirse a la determinación del Tribunal Superior de Justicia por el caso de Armando Rivera.**

PAN, Edmundo Guajardo, dijo que el partido se ceñirá a lo que marca la ley "porque siempre nos hemos conducido así", y manifestó que la resolución de toda autoridad será respetada y acatada.

Pero aclaró que no puede fijar una postura sobre el documento emitido por la sala electoral porque al PAN no le ha llegado ninguna notificación oficial.

## 'Aplaudé' Aguilera Rico ratificación de multa a PAN

IPORCANDHY ESCALANTE

**E**l diputado federal José Luis Aguilera 'aplaudió' la resolución recién emitida por el Tribunal Superior de Justicia, misma que ratificó la sanción de 409 mil 874 pesos al Partido Acción Nacional por la instalación de 21 espectaculares en el municipio de Querétaro, Corregidora y El Marqués.

"Estamos contentos por la sanción a Armando Rivera, creo que nadie se debe de burlar de la ley ni mucho menos ex presidentes, ex gobernadores y actuales representantes populares".

El viernes pasado la Sala Electoral del Poder Judicial del Estado ratificó la sanción de 409 mil 874 pesos 81 centavos impuesta al PAN por el IEQ, por los espectaculares navideños del ex Alcalde de Querétaro.

Ante esta situación el diputado federal del partido Convergen-

cia aclaró que fueron los mismos panistas quienes aprobaron las reformas que impedían hacer este tipo de actos.

"Estamos contentos de que los magistrados se hayan ocupado conforme a derecho y no la de los caprichos personales a los que estábamos acostumbrados con Armando Rivera".

La resolución, dijo, es decisiva para que los políticos no se burlen de ella ni se sientan protegidos en el sentido de que puedan hacer lo que quieran y a su antojo.

"Creo que el despilfarro de dinero que hizo Armando Rivera durante su Gobierno y que ha hecho muestra muy claramente que nadie se debe burlar de la ley".

Como partido, señaló, dieron seguimiento puntual al proceso que se llevaba en el tribunal por los actos cometidos por el ex alcalde municipal.

## Voy con Calzada: Peña

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

El gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto le propuso al senador José Calzada Rovirosa que busque la candidatura del PRI a la gubernatura de Querétaro el próximo año, y le ofreció su apoyo.

Ayer, Calzada Rovirosa se reunió en privado con Peña Nieto, el senador y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Jesús Murillo Karma, y empresarios queretanos.

"Enrique Peña le dijo abiertamente que le daría todos sus apoyos si es que Pepe Calzada se decidía por buscar la gubernatura del estado, el senador le agradeció el gesto y dijo que lo tomaría en cuenta", reveló uno de los empresarios asistentes a la reunión.

Más aún, Peña Nieto le planteó estrategias para empezar a allegarse apoyos a su eventual candidatura de parte del sector privado.

"El mexiquense le sugirió, además, que fuera buscando más inversiones para Querétaro, pues

eso le garantizaría el apoyo de los empresarios", explicó otro de los participantes consultados por a.m.

Aunque Calzada Rovirosa no habló de un formal destape, sí dijo tener interés en continuar con su carrera política.

Después de que los políticos comenzaron a hablar sobre la reforma energética, sus acompañantes los dejaron solos por cerca de 30 minutos.

El gobernador del Estado de México y el secretario general del CEN del PRI fueron los invitados de honor a la comida que ofreció el senador Calzada Rovirosa con motivo de su cumpleaños 44.

Ahí, entre unos 300 invitados, estuvo presente la clase priísta, incluidos el exdirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, en un evento que fue considerado como el lanzamiento de la precandidatura del senador José Calzada para contender por la gubernatura el próximo año.

MÁS INFORMACIÓN / PÁGINA 2



FOTO: KARINA CAMACHO

### TRICOLORS EN LA CASA AZUL...

■ En la llamada 'Casa Azul' de Balvanera, se reunieron en privado el secretario general del CEN del PRI, senador Jesús Murillo Karma, Gustavo Calzada los empresarios Alfonso García Alcocer, José Antonio Herrera, Aloys Preisser Pérez, Abraham González; el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto; el senador José Calzada Rovirosa, todos en la foto. También estuvieron los empresarios Carmelo Mendieta, Mauricio Salmón Franz, Luis Videgaray, Diego Calzada, Luis Maccise y el secretario de Finanzas del Estado de México, Luis Videgaray.

# Festejo de Calzada reúne a clase priísta

El ex presidente del PRI en el Estado, Jesús Rodríguez, asistió al cumpleaños 44 de Pepe Calzada

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El senador José Calzada Rovirosa congregó a la clase política queretana, so pretexto de celebrar su 44 aniversario; fue un selecto grupo de 350 invitados, entre los que destacaron el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

El festejado acudió a un helipuerto cercano al Club Balvanera para recibir al ejecutivo del estado mexiquense, posteriormente tuvo un encuentro privado con familiares y amigos,



**EL DIPUTADO** José Luis Aguilera Rico de Convergencia (primero de der. a izq.) fue uno de los invitados especiales de Pepe (al centro), al igual que el Gobernador Enrique Peña.

en donde trataron temas relacionados con inversiones, así como política nacional y queretana.

Tras la pequeña reunión que no duró más de 30 minutos, el sena-

dor, acompañado del Gobernador acudieron a los jardines en donde ya eran esperados por los cientos de invitados, quienes uno a uno posaron para la fotografía.

Al evento también fue invitado el ex presidente del Comité Estatal del PRI, Jesús Rodríguez, quien se negó a ofrecer entrevista sobre sus aspiraciones a la Gubernatura del Estado.

Aunque también se esperaba la presencia del ex Alcalde Armando Rivera Castillejos, éste no llegó a la celebración por problemas en su agenda.

Algunos de los invitados especiales incluyeron al diputado José Luis Aguilera Rico de Convergencia; Gustavo Nieto, quien recientemente se destapó como aspirante a la Presidencia Municipal de San Juan del Río; así como el diputado Jaime Escobedo.

Después de las 17:00 horas el Gobernador Enrique Peña Nieto se retiró, junto con otros invitados, sin embargo la fiesta duró hasta después de las 00:00 horas.



FOTOS: KARINA CAMACHO

## FESTEJAN 44 ANIVERSARIO

■ Al festejo de Pepe acudieron unos 350 invitados, entre los que estaban presentes el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña; Gustavo Nieto, entre otros, además de sus hijos y esposa.



## Celebra Pépe su cumpleaños a lo grande

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto fue el invitado de honor al festejo del senador priista José Calzada Rovirosa en su casa en Balvanera, donde además se reunieron importantes personalidades de la política a nivel nacional y estatal.

### Onomástico y campaña

El senador José Calzada Rovirosa festejó su cumpleaños ayer con una comida que reunió, no sólo a Enrique Peña Nieto y la bella doctora Dean Pérez, sino a todo el priismo y la sociedad queretana. Ahí estuvo su posible contendiente para la gubernatura: Jesús Rodríguez y también a quien la corriente de Jesús ya no podía ver: Braulio Guerra, entre muchos otros que andan en las pugnas y acomodos... el PRI los hace y las comidas los juntan.... Hasta don Meche llegó.

## Cuidará PRI proceso de renovación de las dirigencias municipales: Hiram Rubio

por **Candy Rangel Alvarado**

"Se cuidará que en el proceso de renovación de las dirigencias municipales priístas no se entre en un espiral de división o enfrentamiento", sostuvo Hiram Rubio García, Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Señaló que en ocho municipios de los 18 que conforman el estado de Querétaro, se venció su periodo estatutario para la renovación de sus comités municipales del Revolucionario Institucional, tal es el caso de las alcaldías de San Juan del Río, Corregidora, Ezequiel Montes, Cadereyta, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Huimilpan y Tolimán.

Explicó que por el momento están al frente de los Comités municipales los encargados de las Secretarías que operan los programas de organización, acción electoral, gestión social, finanzas, entre otros; donde el enlace es el delegado del Comité directivo estatal en cada municipio.

Rubio García detalló que en las próximas semanas, una

vez que se instalen los consejos políticos municipales con los militantes de cada municipio, se tomarán las decisiones que más le convengan al priísmo, específicamente el cuidar que con motivo de la renovación de dirigencias municipales no se entren en un espiral de división o de diferencias.

Reiteró que se cuidará mucho que en estos procesos de renovación en los comités municipales sean áreas de oportunidad para fortalecer la unidad de PRI y no un área de riesgos para retomar la ruta de la división y enfrentamiento.

Aseguró que se le han dado garantías a cada uno de los priístas de los diferentes municipios para que las decisiones que se tomen, estén apegadas a los estatutos para privilegiar la unidad, donde las opiniones y el consenso entre los priístas sean tomadas en cuenta.

"Se valorará con los priístas de cada Comité municipal la posibilidad de realizar una elección para la renovación de éstos, pero hay opinión generalizada que lo más conveniente para el partido es no ir a una elección en este momento, por lo cual es mejor pensar en di-

rigencias interinas hasta que pase el proceso electoral del 2009", apuntó.

Puntualizó que se quieren mantener como un PRI unido, ser competitivo para ganar las elecciones, situación que es lo único que debe privilegiarse, por lo cual elegir dirigentes es un espacio que se pudiera convertir en riesgo, punto que no amerita el partido en estos momentos, por el propósito que tiene en ganar las elecciones del próximo año.



**HIRAM Rubio García, dirigente Estatal del PRI, indicó que para no caer en un enfrentamiento y división al interior del partido no habrá elección en la renovación de los Comités municipales priístas.**



HIRAM RUBIO García.

## Insuficientes medidas de seguridad aquí: Hiram Rubio

POR VERÓNICA RUIZ  
Noticias

Quienes consideran que Querétaro es un "estado seguro" tienen una "idea muy miope" de la realidad, afirmó el delegado especial en funciones de presidente estatal del PRI, Hiram Rubio García, al evaluar que como insuficientes las acciones que se llevan a cabo en cuestión de seguridad pública a nivel estatal y federal.

"Los propios medios de comunicación nos informan que las medidas que se tomaron para poner a la entidad en un estado de alerta el año pasado, no solamente fueron insuficientes, sino que además no fueron constantes", señaló.

El dirigente priísta consideró que Querétaro es seguro para aquellos funcionarios estatales que tienen "autos blindados y escolta", pero no para los ciudadanos que no cuentan con estos privilegios.

"Ellos tienen la imagen de que Querétaro es seguro porque su persona está resguardada por autos blindados y escolta, pero eso no lo tenemos los demás ciudadanos, entonces es una visión o idea muy miope, o de muy poco alcance", indicó.

En este sentido, Rubio García acentuó que desde hace meses las expectativas de los ciudadanos respecto al desempeño de las autoridades federales en materia de seguridad pública, no están satisfechas.

**W** Además iremos al rescate y recuperación de todos los instrumentos legales y formales que sirven de herramienta a la expresión popular para conducir el destino de nuestro país, como son el referéndum, el plebiscito, la rendición de cuentas y revocación de mandato”.

SINUHÉ PIEDRAGIL/Militante

## Anuncian perredistas una marcha para hoy

IPORERICPACHECO

**R**epresentantes del Movimiento en Defensa del Petróleo, que organizan militantes del PRD, reportaron que la consulta petrolera en Querétaro fue ‘limpia’ y dieron a conocer la hora a realizar una marcha el próximo domingo 31 de agosto.

El perredista Sinuhé Piedragil Ortiz, reconoció que un número importante de los participantes fueron militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo y Convergencia.

Sin embargo, el también representante del denominado ‘Gobierno Legítimo’, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, puntualizó que en la Consulta sobre la Reforma Energética participaron más de 14 mil ciudadanos.

“La jornada fue por demás limpia, a pesar de las provocaciones y descalificaciones y los resultados contundentes: 87 por ciento de los consultados se manifestaron por el rechazo a la mencionada reforma”, expresó.

Para Piedragil Ortiz y el Movimiento en Defensa del Petróleo el anterior ejercicio dejó claro que los ciudadanos ‘se han desbordado’ en la defensa del petróleo.

“Además iremos al rescate y recuperación de todos los instrumentos legales y formales que sirven de herramienta a la expresión popular para conducir el destino de nuestro país, como son el referéndum, el plebiscito, la rendición de cuentas y revocación de mandato”.

También dio a conocer que convocan a la gente para que participe en ‘La Gran Marcha en Defensa del Petróleo’, que se llevará a cabo a partir de las 10:30 horas de hoy, partirá de la Alameda Hidalgo, sobre Av. Zaragoza. La marcha aún no se tiene definido a dónde concluirá, no obstante, se considera que los participantes podrían terminar su recorrido fuera del Palacio de Gobierno de Querétaro o en alguna de las principales plazas de la ciudad.

Piedragil Ortiz expuso que al igual que la consulta y la marcha ciudadana, en Querétaro continuarán realizando diversas acciones “en el marco de la resistencia civil pacífica”.

## Preparan diputados locales reformas en torno a homicidios

La Cámara local de Diputados prepara reformas penales, para que el homicidio sea castigado aquí con prisión de 15 a 50 años y multa de 250 a 750 salarios mínimos, si es cometido en determinadas circunstancias.

El proyecto legislativo ingresa esta semana al Congreso y es parte de la adecuación del marco jurídico estatal.

Los diputados pretenden que se aplique aquella pena cuando "el delito se cometa por medio de inundación, incendio, asfixia, bombas, explosivos, envenenamiento o por cualquier otra sustancia nociva para la salud, o con ensañamiento, crueldad o motivos depravados".

*Noticias*

# Marchan aquí más de 6 mil

## Prenden veladoras en clamor contra inseguridad en el país

POR VERÓNICA RUIZ  
Y AIMÉE PACHECO

Noticias

**A**yer, más de seis mil queretanos, cansados de la inseguridad que se vive en el país, rompieron el silencio y entonaron al unísono el Himno Nacional durante la marcha "Iluminemos México".

Alrededor de las 7:30 de la noche, hombres, mujeres y niños vestidos de blanco y con veladora en mano, marcharon en silencio del Centro "Manuel Gómez Morín" hacia Plaza de Armas.

A las 8:30 de la noche, cuando el primero de tres grupos, entró a la Plaza se encendieron los ánimos cuando Raúl Regato, acompañado de su familia, rompió la regla de no mostrar pancartas y denunció ser víctima de fraude, robo y despojo, y no tener respuesta de las autoridades.

Ahí al ser increpado por asistentes Gonzalo Ruiz Posada de "Ciudadanos por la Democracia" intercedió por él y a gritos - casi golpes -, exigió el derecho a la libertad de expresión de quienes han sido víctimas de la delincuencia e ineptitud de las autoridades.

Pasado el altercado, el coro de más de seis mil personas entonando el Himno Nacional, hizo recor-

dar el motivo de todo: clamar contra la grave inseguridad que se vive en el país y unir las voces con la denuncia ciudadana.

Durante la marcha "Iluminemos México", que se realizó de manera simultánea en todo el país, no hubo discursos aunque sí dos o tres pancartas de voces que no pudieron callar su desgracia de haber sido víctimas de la delincuencia.

Fue necesario entonar el Himno Nacional en tres ocasiones; quienes participaron en la primera versión salieron en orden después de apagar sus veladoras por la calle de Pasteur, para dar paso al siguiente

grupo. Todos se llevaron a casa la pregunta "Y después de la marcha qué?", ese fue su compromiso, "lograr que la marcha sea el inicio de algo".

A la marcha se sumaron algunos funcionarios estatales y federales, así como líderes de cámaras y organizaciones civiles que acordaron no hacer declaraciones por respeto a "un acto explícitamente ciudadano".

Elementos de Seguridad Pública y Bomberos resguardaron la seguridad de los manifestantes a lo largo de las calles.

PÁGINA 7 A

## Atacan a 2 jóvenes al terminar la marcha contra inseguridad

Noticias

El colmo de la "marcha contra la inseguridad" fue que al término de ésta, dos jovencitas entre 22 y 25 años que cruzaron el puente de Constituyentes que da para Aurrerá, fueron atacadas por dos delincuentes que quisieron asaltarlas.

Una madre de familia destacó que al regresar de la marcha y cruzar el puente fueron atacadas, jaloneadas y les quisieron quitar sus pertenencias.

Sus gritos alertaron a otros participantes de la marcha quienes las asistieron, pero los agresores ya habían huido.

→ MILES DE QUERETANOS, VESTIDOS DE BLANCO Y EN SILENCIO, TOMARON LAS CALLES

# Claman seguridad

**La marcha contra la inseguridad 'Iluminemos México' reventó como nunca antes el zócalo queretano, hasta donde llegaron en silencio para entonar el Himno Nacional**

IPORABEL DE LA GARZA

Querétaro se llenó de luz. En el silencio, 8 mil velas iluminaron la Plaza de Armas de Querétaro, bajo exigencia a la autoridad de mayor seguridad en el país.

La marcha contra la inseguridad 'Iluminemos México' reventó el zócalo queretano. Más de 8 mil personas exigieron que la seguridad sea la premisa principal de las políticas públicas del gobierno.

La única voz que se escuchó fue la del pueblo queretano que al unísono entonó el Himno Nacional Mexicano, en tres ocasiones por la gran cantidad de manifestantes, por lo que se tuvo que desalojar la plaza en el mismo número de ocasiones.

Nunca nadie había logrado tal hazaña en Querétaro. Ningún político. Ningún candidato. Sólo hoy, la inseguridad que se vive.

A pesar de ello, no hubo una autoridad presente que escuchara la voz del silencio. Sólo alrededor de 150 elementos policiacos y de protección civil, tanto estatal, como municipal, quienes resguardaron esta manifestación silenciosa. Así, como tres ambulancias para lo que se ofreciera.

Todo comenzó a las 18:30 horas, cuando la explanada posterior del Centro Cultural Manuel Gómez Morin albergó a los ciudadanos inconformes, quienes a las 19:30 partieron por la calle de Corregidora, hasta su entronque con el andador 5 de Mayo, por

donde en tres contingentes entraron a Plaza de Armas.

A las 20:20 horas se rompió el silencio y se entonó -en su versión completa- el Himno Nacional, seguido por los gritos esperanzadores de los queretanos: "¡Viva México!".

No todos tenían una causa propia, pero sí la tenían por Querétaro y por México: mayor seguridad.

Todos alguna vez fueron víctimas o conocen a alguien cercano que ha sido víctima de los delincuentes. Además, coincidieron en que lo primero que hay que hacer es erradicar la corrupción al interior del Gobierno, como un primer paso para combatir la delincuencia.

"Manifestamos un dolor y una solidaridad para esa gente que ha sufrido a causa de la inseguridad. Y es en silencio porque no es una protesta, sino una manifestación en contra de la inseguridad. Es una marcha de reflexión", expuso Liliana Ibáñez Alverde, de la organización 'Iluminemos México'.

**8 MIL**

Personas participaron en la marcha contra la inseguridad 'Iluminemos México'

**150**

Elementos de seguridad pública y protección civil resguardaron la seguridad de la marcha



"Hay una inseguridad terrible. En Querétaro, en 10 años la inseguridad ha aumentado mucho. Se está saliendo de las manos".

ALEJANDRO PEÓN/64 años

"Es muy bueno hacer un reclamo de la sociedad. La gente que conozco ha sufrido ataques, robos y agresiones personales. Llamadas de extorsión".

MAURICIO LÓPEZ/44 años.



"Que no sigan pasando secuestros y esas cosas horribles. Amigos cercanos han sido víctimas de secuestros aquí en Querétaro".

MARÍA ELENA MARTÍNEZ/58 años

"Varias veces mi esposo y yo, cuando vivíamos en México, sufrimos varios asaltos. Debe acabar la corrupción, poner las manos a la obra".

LILIAN ROJAS/40 años



"A mí me robaron mi bicicleta y mis patines. Para acabar la inseguridad, se necesita acabar con la corrupción y la pobreza. Se requiere honestidad".

JOCELYN VEGA/12 años

"Deben poner pena de muerte. Tenemos muy malos gobernantes, gente incompetente y sin pantalones. En mi familia ha habido secuestros".

ROCÍO RIVERA/33 años



"Lo primero que haría es pena de muerte para los funcionarios que estén involucrados en delitos y cadena perpetua para el delincuente".

JOSÉ ANTONIO ALBUERNE/47 años

"Las autoridades deben ponerse más vivos, más atentos a lo que pasa en las calles. Las personas no piensan las cosas antes de hacerlas".

DAVID G./11 años



# Claman queretanos por más seguridad

Aproximadamente siete mil personas salieron a las calles de la capital para manifestarse contra la inseguridad, la impunidad y el clima de violencia que se vive a nivel nacional

por José Luis Rodríguez Palomares

Más de 7 mil queretanos participaron en la marcha silenciosa "Iluminemos México", para manifestarse en contra del clima de violencia e impunidad que se vive en el país, la que partió del Centro Educativo Cultural Manuel Gómez Morín, para llegar a la Plaza de Armas poco después de las ocho de la noche.

Los manifestantes, con veladoras y lámparas en mano, llegaron en tres contingentes a la plaza donde entonaron el himno nacional, sin pancartas, discursos ni consignas, tal como lo habían solicitado los organizadores.

El Presidente de la Confederación Patronal Mexicana, COPARMEX, Alejandro Espinosa Medina, dijo en entrevista que la convocatoria ciudadana fue exitosa y llamó al gobierno estatal a mantener el estado de alerta.

Claman... "En Querétaro todavía vivimos en tranquilidad, pero nos queremos solidarizar con todo el país por las situaciones tan graves que hemos vivido", dijo el empresario, quien añadió que la tarea del gobierno es poner dispositivos efectivos y otra es la tarea de la sociedad para ser demandantes y estar comprometidos para salir adelante.

Esta marcha, estimó, "ha sido un verdadero éxito, la solidaridad que ha manifestado la sociedad el día de hoy en torno a todo lo que ha acontecido en otros estados de la República".

Dijo también que la tranquilidad que vive Querétaro no significa que debamos bajar la guardia, tenemos que solidarizarnos con nuestro gobierno para salir adelante. "La alarma a la que convocó el gobernador tiene que estar presente y permanente", enfatizó.

En esta manifestación tampoco hubo políticos, pues se hizo previamente un llamado para que no tomaran parte y desvirtuaran la protesta. En cambio, hubo muchos niños y personas con capacidades diferentes. Varias personas portaban banderas nacionales y playeras con la leyenda "Por nuestra seguridad iluminemos México".

Esta marcha se realizó de manera paralela a la de la capital del país y en decenas de ciudades de la República, como una protesta en contra de la violencia caracterizada por los secuestros y el narcotráfico que asola a la mayoría de las entidades del país.

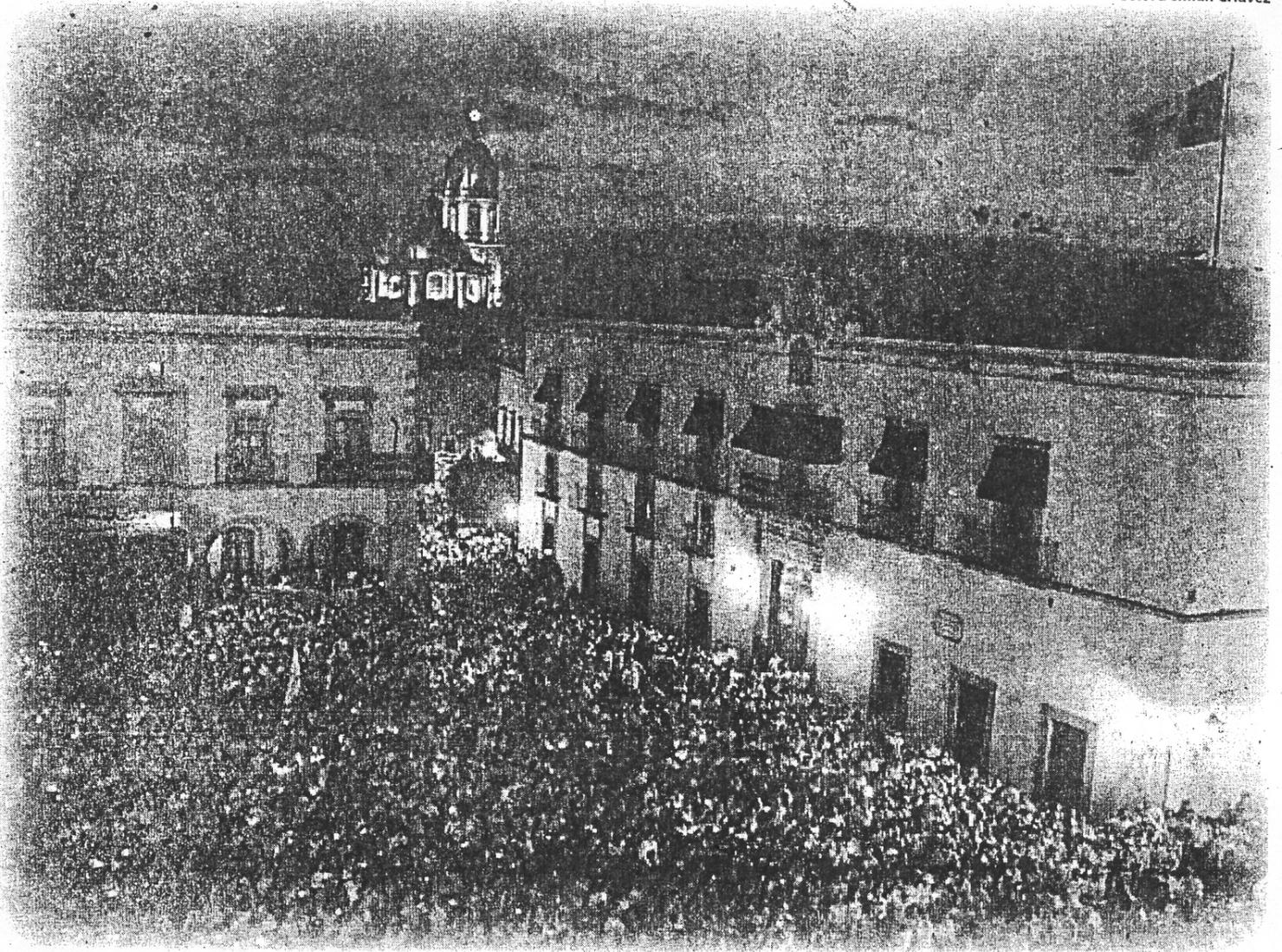
## INCIDENTE

Sin embargo, la marcha no fue del todo silenciosa y pacífica, pues a la llegada del primero de tres contingentes a un costado del Palacio de la Corregidora, la manifestación en silencio se vio interrumpida por un grupo de ciudadanos que exigían una audiencia con el Procurador General de Justicia del Estado, Juan Martín Granados Torres, por una denuncia que interpusieron desde el 2007.

El demandante, Raúl Regato Ramírez dijo que "es una situación penosa pero el señor Procurador ha hecho caso omiso pues no me recibe en la acusación que se ha presentado por fraude, robo y despojo por parte de Sergio Gómez Magaña, David Torres Arámburu y Rodolfo Arroyo Franco. "Son gente que tiene malos antecedentes, han violado, robado y siguen caminando entre nosotros".

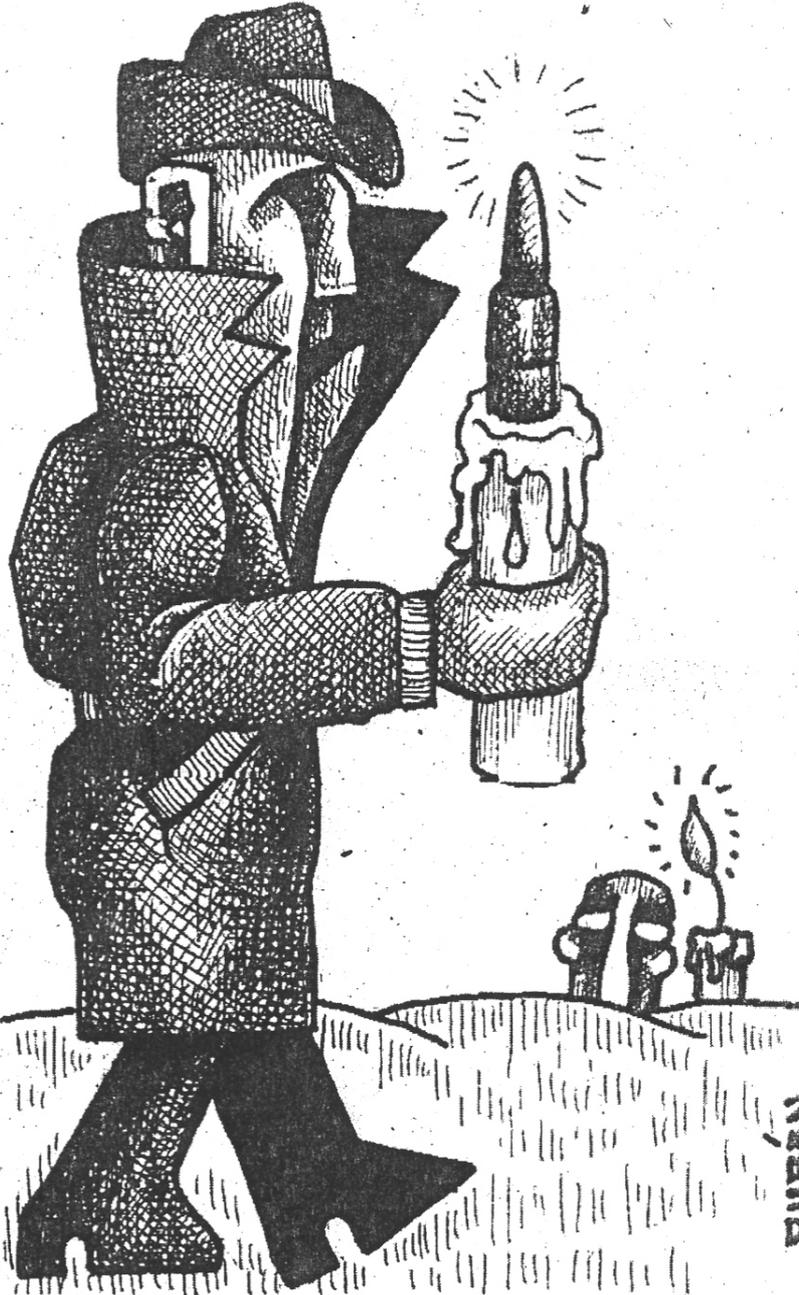
Esta denuncia provocó un intercambio de insultos con los organizadores de la marcha, quienes exigían que no se mezclaran con la manifestación ciudadana, llegando incluso a un escupitajo lanzado por Gonzalo Ruíz Posada.

Foto: Demian Chávez



**MILES** de manifestantes se unieron en la Plaza de Armas en apoyo a todos los afectados por la violencia en el país.

# Iluminemos México



RUBÉN

## Abierto el Gobierno del Estado a peticiones resultantes de la marcha: Alfredo Botello

por **Montserrat Martínez  
Zavala**

Gobierno del Estado estará abierto a las peticiones que resulten de la marcha que se realizó este sábado para exigir un freno a la inseguridad a nivel nacional, afirmó el encargado de la política interna en Querétaro, Alfredo Botello Montes.

“Desde luego es muy respetable esta manifestación, y nosotros estaremos muy atentos a las propuestas que puedan resultar de la propia marcha y de quienes encabezan esta expresión ciudadana. Es un organismo ciudadano y respetamos desde luego a los organismos ciudadanos que realizan este tipo de movilizaciones dentro del marco nor-

mativo”.

Indicó que para esta movilización las autoridades estatal y municipal brindaron todo el apoyo en materia de seguridad, como siempre lo han realizado en otro tipo de movilizaciones.

“Como siempre lo hemos realizado en este tipo de manifestaciones, estuvimos junto con la autoridad municipal realizando las acciones correspondientes para que se realizara sin incidentes”.

El secretario de Gobierno Alfredo Botello, precisó que en esta ocasión como ciudadano decidió no participar en la movilización, debido al respeto que guarda a las organizaciones civiles, aunque no por ello dejó de estar atento a ella.

# Anuncian maestros paro de sus labores

Los profesores protestarán por el cobro del Impuesto Sobre la Renta, del cual no les han dado explicación alguna

IPORRICARDO MORALES

A partir de mañana lunes, la Escuela Secundaria General número 5, Daniel Ortiz Esquivel podría iniciar un paro de labores, como protesta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se les comenzó a descontar en últimas fechas, a los docentes sin aparente explicación.

La decisión de realizar el paro será tomada entre ayer sábado y hoy domingo, de manera que para las 07:00 horas de este lunes los profesores ya tendrán una respuesta, sostuvo, José Antonio Estrada Guerrero, integrante del organismo que convoca.

"Es un movimiento nacional esperamos que nos apoye la mayoría de las escuelas, primarias, secundarias y de preescolar, de nivel básico; en nuestro caso lo vamos a decidir entre hoy (ayer) y mañana (hoy) y a las 07:00 horas (lunes) ya vamos a tener una decisión", puntualizó.

En entrevista, informó, que el paro sería en ambos turnos, manifestación que se debe a que los representantes de la sección 24 del Sindicato de Nacional de Trabajados de la Educación (SNTE) no les han informado a detalle en qué consiste el



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

**SE ESPERA** que este lunes, maestros de nivel preescolar, primaria y secundaria no laboren.

descuento realizado.

"Por medio del SNTE no hemos recibido información, si nos hubieran dado la información a tiempo no hubiera pasado esto, no sabemos bien qué pasa con el ISR y por qué si tenemos un sindicato muy poderoso no nos explican", inquirió.

Asimismo manifestó, que esperan que otras escuelas de nivel básico se solidaricen con el paro que se está convocando a nivel nacional; sin embargo dependerá del resto del magisterio en la entidad.

Además, Guerrero Estrada, comentó, que los representantes del SNTE en la entidad no han emitido respuesta documentada por lo que los docentes de la escuela secundaria número 5 analizarán el posible paro laboral.

"Es un movimiento nacional esperamos que nos apoye la mayoría de las escuelas, primarias, secundarias y de preescolar, de nivel básico; en nuestro caso lo vamos a decidir entre hoy (ayer) y mañana (hoy) y a las 07:00 horas (lunes) ya vamos a tener una decisión", puntualizó.

# Llegan los maestros a un arreglo

por José Luis Rodríguez Palomares

Se espera que este lunes no haya paros en ninguna de las escuelas del nivel básico, después de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 24, lograra un acuerdo con la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado, USEBEQ, para que no se les aplique el Impuesto Sobre la Renta, ISR, en sus bonos y prestaciones.

Algunos maestros inconformes que han realizado plantones y marchas en contra de este impuesto han anunciado que este lunes harían un paro de labores; sin embargo, una vez solucionado el principal asunto que estaba relacionado con

el ISR, se espera que desistan de su intención.

Al respecto, la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, aseveró que es válido que los maestros expresen su punto de vista respecto a las condiciones laborales y la asignación de plazas o los impuestos. Sin embargo, expresó que si este lunes no se presentan a trabajar de manera injustificada no se les pagará el día.

La funcionaria estatal explicó que el origen del descontento en el magisterio es que hubo una nueva tasa para el ISR para este año y después del incremento salarial del mes de mayo algunos maestros quedaron en otra categoría y sintieron el impacto en el rubro de los

impuestos.

Pero después de una serie de negociaciones con el Secretario General del SNTE en Querétaro, Jesús Galván Méndez, se logró que los maestros no paguen el ISR en sus bonos, primas vacacionales y su aguinaldo.

Los profesores inconformes también se han manifestado en contra de la Ley del ISSSTE y de la Alianza por la Calidad Educativa, firmada por el Presidente de la República, Felipe Calderón y la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, asuntos por los que se anunciaron paros en varios Estados de la República incluyendo Querétaro, por lo que no se descarta del todo que haya manifestaciones en este sentido.



Foto Hugo Camacho

LOS MAESTROS tomarán otra vez las calles este lunes en protesta por el cobro de impuestos, la Ley del ISSSTE y la Alianza por la Calidad Educativa.

## Favorable perspectiva en el sector turismo

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Para la Asociación de Hoteles y Moteles, las perspectivas de turismo en Querétaro son favorables, debido a que aquí se vive un clima de tranquilidad.

Al indicar que pese al término del periodo vacacional, el porcentaje de la ocupación hotelera se mantiene entre 65 y 68 por ciento, Camilo Antón García, presidente de la asociación, acentuó que son muchas las razones por las cuales la entidad es interesante a nivel turístico.

Antón García dijo que el clima de tranquilidad y proyectos como el Centro de Convenciones y la Ciudad de las Artes, contribuyen para lograr que Querétaro sea el primer destino turístico a nivel nacional sin ser destino de playa.

“Una de las variables más importantes que tiene un turista es qué tanto va estar ocupado un hotel para ver si lo construye en un lugar o en otro, y si sabe que en Querétaro los porcentajes de ocupación son altos, va inclinar su decisión hacia esta ciudad pero además se valoran otras cuestiones, yo resaltaría que el estado vive un clima de tranquilidad comparada con otras entidades”, expresó.

El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Querétaro, dijo que la temporada vacacional pasada se registró una ocupación de entre 68 o 70 por ciento en promedio, sin embargo actualmente se mantiene entre 65 y 68 por ciento. Además, dijo ya iniciaron campañas publicitarias para recibir a los visitantes durante el próximo “puente vacacional” de las fiestas patrias.



CAMILO ANTÓN García.

# Crece desaparición de líderes sociales: Ibarra

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

La senadora Rosario Ibarra de Piedra, acusó que las autoridades gubernamentales culpan al crimen organizado de la desaparición de líderes sociales para "limpiarse de culpas" y dejar en el olvido las investigaciones.

Al señalar que va en incremento la desaparición de líderes sociales en el país, la legisladora federal imputó que éstas "se cobijan en los famosos levantones" del crimen organizado o el narcotráfico, cuando en realidad, presumió, son detenidos por el Ejército Mexicano.

"Se cobijan con que pueden ser el crimen organizado y ahí ya se acabó todo, ya no se busca, no se investiga, no se hace nada, esa es la respuesta...", refirió.

¿La delincuencia organizada está sirviendo de excusa?, se le cuestionó: "esa impresión tenemos nosotros, de eso habla mucho el gobierno para decir no fuimos nosotros, pero en realizada hay muchísimos que se los llevan los soldados vestidos de policía".

De visita en la entidad, la senadora y el diputado federal del PRD, Antonio Almazán González, encabezaron la Sexta Asamblea



SENADORA ROSARIO Ibarra de Piedra.

Nacional Ordinaria del Frente Nacional contra la Represión, y presenciaron la constitución del Frente Estatal contra la Represión y por los Derechos Humanos en Querétaro.

Al pronunciarse a favor de una Ley de Amnistía para los líderes sociales actualmente detenidos, la dirigente nacional del Frente, estimó que existe una lista de alrededor de 100 personas desaparecidas del sexenio pasado a la fecha, entre éstos seis judiciales de Sinaloa y uno más de Ciudad Juárez.

# Asocian la deserción escolar a drogas y problemas familiares

## Sólo 10% de jóvenes quiere ser profesionista, advierten

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

**L**a mayoría de los estudiantes con problemas de deserción son jóvenes que consumen drogas; en casi un 4 por ciento los papás abusan de los hijos; más del 65 por ciento son jóvenes agresivos, hijos de madres solteras, de padres divorciados o con problemas familiares; aspiran ser narcos, roqueros, futbolistas y braceros; y sólo un 10 por ciento sueña con ser profesionista.

Lo anterior lo señaló el psicólogo Alberto Alonso Partida, quien lamentó que haya jóvenes que aspiren ser narcotraficantes, pues consideran que es una actividad muy redituable que les permite ganar hasta 5 mil pesos por semana, mientras que un obrero recibe 470 o 1 mil pesos a la semana por 12 horas diarias.

Hay también jóvenes cuyo sueño es ser futbolista o roquero, y en el caso de la zona rural además de esos oficios los jóvenes también quieren irse de braceros a Estados Unidos; y sólo uno de cada dos jóvenes tiene el deseo de ser Contador.

“Tenemos que pensar qué estamos haciendo mal, estamos sembrando mal los valores”, que muchos jóvenes prefieren ser narcotraficantes, a pesar que conocen las consecuencias de esta actividad. Y lo más grave aún, que haya padres que cierran los ojos y no quieren saber nada de lo que está pasando en su casa, solo se conforman con que les lleven calificaciones aprobatorias.

Explicó que un estudio que realizó conjuntamente con el Ing. Julio Díaz Reyes, reveló que la mayoría de los jóvenes son agresivos o tienen un agresividad reprimida y con una personalidad muy disminuida; son jóvenes que dedican mucho tiempo a los programas de televisión agresivos o videojuegos con estas mismas características, y son jóvenes que viven la desintegración familiar.

Indicó que aún cuando la capacidad intelectual de los jóvenes es prácticamente la misma, no varía de un joven a otro, menos del 10 por ciento de los jóvenes sueña con ser maestro, doctor, enfermera y abogado, lo cual nos plantea la necesidad de que las Universidades deben tener una mayor presencia en las comunidades de los jóvenes para animarlos a que sigan estudiando.

Alberto Alonso lamentó que los jóvenes le den un valor muy importante a “tomar” (alcohol); el sueño de las mujeres en la zona

rural es casarse, pues más del 80 por ciento tiene el sueño de casarse y tener muchos hijos. Afirmó que esta realidad no está muy alejada de la zona urbana, ya que aquí también el sueño de muchas mujeres es tener novio y casarse. No se encontró una sola persona que aspire a ser Técnico Superior Universitario.

Además, considera que es importante que desde la secundaria se enfoque la publicidad a los jóvenes, con la intención de que tengan información suficiente para que continúen estudiando en instituciones como el CONALEP o se preparen para poderse colocar en algún empleo.

Expuso que en todas las escuelas donde se levantó la encuesta el 4 por ciento de los jóvenes han sido abusados por sus padres, lo preocupante es que las niñas lo dicen y cuando se lo dicen a la mamá ésta lo niega. O incluso, argumenta que no puede enfrentarlo sola porque no puede mantener a los demás hijos; y pese a que se les brinda el apoyo ninguna madre de familia con hijos que han sido abusados han buscado ese apoyo, sobre todo en la zona rural.

## UNA PLATICA Y UN BRINCO

# CON ALEJANDRO DELGADO OSCOY, DIPUTADO FEDERAL

por Sergio Hernández Saucédo

"Algunas veces se me ha ido el avión"

Es licenciado industrial, ex diputado y delegado municipal.

Delgado Oscoy se identifica con el grupo de los "duros", pero apoya la campaña de Ricardo Alegre rumbo a la presidencia municipal; asegura que es más ambicioso que idealista y que ha trabajado --siendo diputado-- para dejar huella. Integrante de la comisión de transporte en la Cámara Federal, Delgado afirma que nunca se le ha ido el tren, aunque sí el avión.

--¿El mejor brinco de tu vida?

--"Yo creo que mi matrimonio".

--¿El peor?

--"El peor, todavía no titularme".

--Dicen que ser diputado dura tres años, y el desprestigio toda una vida, tú llevas dos diputaciones, ¿entonces...?

--"Llevo la diputación local y la federal, pero yo he trabajado para dejar huella y espero que la gente lo recuerde porque el trabajo lo he hecho de manera productiva".

--¿No nos han quedado a deber los diputados?

--"Hay desafortunadamente falta de acuerdos en muchas ocasiones por ser la cámara tan plural, pero creo que es mejor el equilibrio de poderes que hoy sí existe, y por el compromiso que hay de los legisladores, por lo menos los de Acción Nacional, para sacar el trabajo".

--¿Duro duro?

--"No yo soy panista".

--¿Pero con la tribu de los duros?

--"Yo estoy identificado con la gente tradicional del PAN".

--¿Y eso es bueno o es malo?

--"No sé, lo juzgarán los panistas".

--¿Más ambicioso que idealista?

--"Así es".

--¿Más Caperucita roja que el lobo feroz?

--"Combinado de los dos".

--¿Egoísta?

--"No, para nada, no me considero egoísta".

--¿De qué mito estás más cerca, de Don Juan, del Quijote o de la Celestina?

--"Creo que del Quijote porque habría que estar loco para estar en estas aventuras".

--¿Y cómo traes el alma?

--"Con muchas ansiedades de hacer muchas cosas todavía, y por resultados por el beneficio de Querétaro y los que vivimos aquí, por mi familia y por el propio estado para que tenga progreso".

--Parte de la comisión de transporte. ¿Se le ha ido alguna vez el tren?

--"No, no creo que en ningún lado".

--¿Y el avión?

--"A lo mejor alguna vez... sí, en alguna ocasión se me ha ido el avión".

--¿Cuál es el mayor reto en esta comisión?

--"En la de transporte creo que principalmente actualizar el transporte a la demanda internacional. México es un país estratégico económicamente no sólo para Estados Unidos, sino para Asia, Europa y América Latina como punto de transferencia de mercancías".

--¿Emo o fresa?

--"Emo no, soy fresa".

--¿Y por qué no emo?

--"Porque no me siento víctima".

--¿Cómico o trágico?

--"Cómico".

--¿Cuánto te quieres del 0 al 10?

--"10, yo me quiero 10".

--¿Trae alto su ego?

--"Pues no sé, pero yo me quiero un chingo".

--¿Payaso, equilibrista o domador?

--"Equilibrista".

--¿Cuál será su libro de cabecera, el Kamasutra, la Biblia o El Príncipe de Maquiavelo?

--"No, a mi me gustan mucho los libros de Jorge G. Castañeda y los de Juan José Rodríguez, son magníficos... Te dan mucha teoría legislativa y política, muchas reflexiones sobre lo que se debe de hacer en política y lo que no".

--¿Tiene su grado de Universidad?

--"Sí, de negociación de estrategia política".

--¿Usted cree en el imperio de la ley o en la fuerza de la ley?

--"En el imperio de la ley".

--¿Humanista o humanitario?

--"Humanista".

--¿Francisco Garrido ha dado los resultados esperados?

--"Sí, como panista, como legislador y como queretano ha rebasado las expectativas".

--¿Los diputados federales son como el sancho: nadie los ve pero todo mundo sabe que existen?

--"Fíjate que a pesar de que el diputado federal tiene la misma función de legislar, por el aspecto de lejanía, de ocupación, de relaciones, muchas veces el 80 por ciento es en el Distrito Federal, no tenemos esa experiencia, no tengo el mismo contacto con la ciudadanía, con los queretanos a pesar de que mi círculo de amistad, de amigos panistas, saben qué hago y conocen mis resultados; no he encontrado la fórmula para hacer llegar a los demás queretanos la información de lo que estoy haciendo en lo personal".

--¿Qué es mejor, la chuleta del congreso local o la del federal?

--"La del local por los ingresos. El diputado local tiene mayores ingresos que el federal, no por eso quiero decir que es malo, tiene también un grado de trabajo, de sacrificio, de dedicación. Los legisladores tenemos nuestra vocación de cómo hacer las cosas y cuánto tiempo le dedicamos, y eso a lo mejor no se puede medir en cuestión económica, simplemente en resultados. Lo demás será valoración de la ciudadanía.

#### BESTIARIO

-Alejandro Delgado Osoy: Lobo, siempre cauteloso siempre pensativo.

-Erik Salas: Una pantera, por el color.

-Ricardo Alegre: Un elefante por inteligente y su piel dura, porque aguanta todo.

-Guadalupe Murguía: Una mangosta, es hábil, sabe estar en cualquier ambiente.

-Arturo Maximiliano García: Se me hace como un venado, muy cauteloso pero muy inteligente para hacer muchas cosas, y además escudizado también.

-Francisco Garrido: Un león, es muy aventado, muy echado para adelante, muy dominante.

-Alfredo Botello: un lobo, inteligente y estratégico.

-María de los Angeles Jiménez del Castillo: bambi, muy tierna y dedicada, pero además también sabe cómo hacer las cosas.

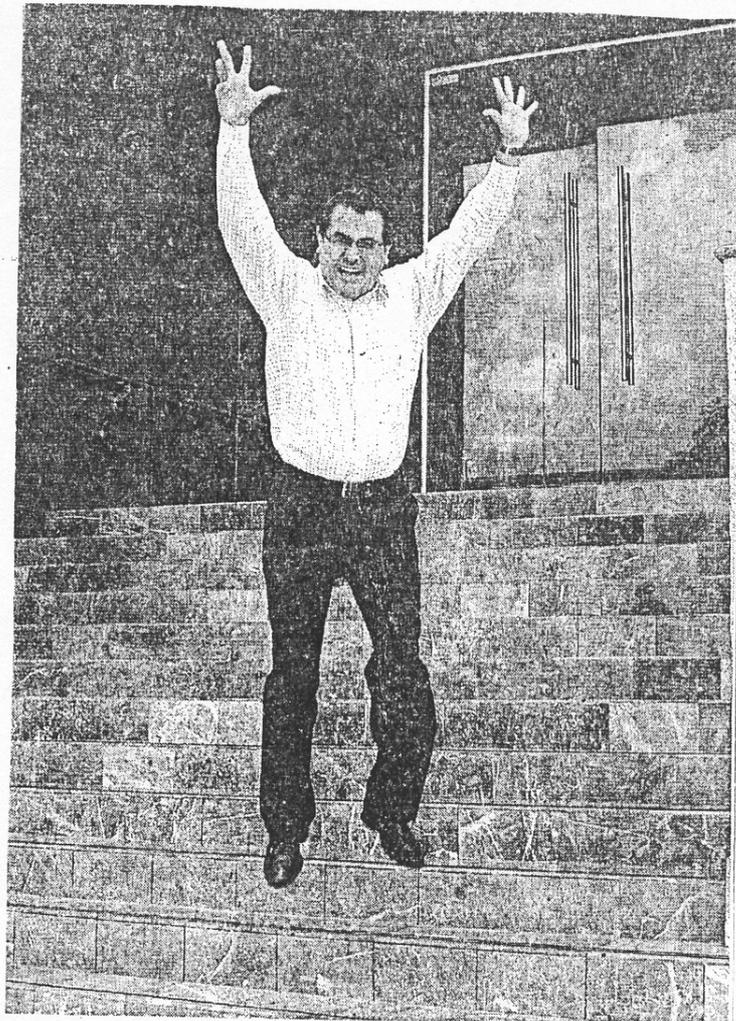
-Francisco Domínguez: una liebre, rápido y hábil.

-Jesús Arredondo: un pingüino, da pasos precisos.

-Álberto Vázquez: un castor porque en grupo participa, en lo individual es muy cercano con el que tiene confianza.

-Ignacio Rubio: una foca de mucho peso moral y de gran colmillo.

-José Luis Aguilera Rico: un oso que va por la presa y a costa de lo que sea.



A LAS puertas de esta casa editora el diputado Alejandro Delgado toma vuelo y se avienta. Esta es la tercera gráfica de Alberto Herrera.

# ACUEDUCTO

## LA CASA DEL HERRERO

Hoylequería aplicarsobre la impugnación interpuesta por **Armando Rivera Castillejos** contra la sanción del Instituto Electoral de Querétaro al PAN por los espectaculares navideños que él colocó en diciembre pasado en varios puntos del estado felicitando a la gente, pero el viernes la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia emitió la resolución donde ratifica la acción del IEQ, por lo que ya no le veo mucho caso hacerlo... aunque, pensándolo bien, creo que me jorrsíle platico, porque... le cuento.

Mire, no estoy yo para decirlo, pero sí está usted para saber que a ese asunto aún le queda mucha cuerda por delante, porque al parecer la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (léase su presidente el magistrado **Sergio Herrera Trejo**) incurrió en violaciones a la Ley Electoral del Estado!

Hagamos un rápido recuento de hechos, para ponernos en contexto.

El 1 de febrero de 2008, la Secretaría Técnica del Consejo General del IEQ radicó el expediente 006/2008 relativo al procedimiento de aplicación de sanciones instaurado contra **Rivera Castillejos** y el PAN por la supuesta comisión de actos anticipados de anteprecampaña.

Seguido el procedimiento por sus partes, el Consejo General del IEQ dictó resolución el 29 de febrero, en la cual declara que se violó la Ley Electoral al realizar supuestos actos de anteprecampaña y decide sancionar al PAN, por considerar que tiene culpa 'In Vigilando'.

Inconforme con dicha resolución administrativa, y con fundamento en el contenido del artículo 295 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, **Armando Rivera** impugnó la resolución emitida por el Consejo General del IEQ, interponiendo en su contra el recurso de apelación correspondiente, al considerar que dicha resolución le causa agravio personal y directo y una grave afectación a sus derechos político-electorales, dado que la ilegal resolución administrativa declara que desplegó conductas en violación a la norma electoral estatal y que efectuó actos anticipados de anteprecampaña, lo que le haría inelegible para contender en el proceso electoral en los términos previstos por el Reglamento de Elección de Candidatos a Cargos de Elección Popular, el Reglamento de Aplicación de Sanciones y Los Estatutos Generales del PAN.

Por resolución de fecha 3 de abril, dictada por el Magistrado Ponente de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, **Sergio Herrera Trejo**, en autos del Toca Electoral Número T.E. 1/08, que fue notificada el 4 de abril, se ordenó desechar, por considerar de notoria improcedencia, la apelación que interpuso **Rivera Castillejos** en contra de la resolución dictada por el Consejo General del IEQ al resolver el procedimiento de aplicación de sanciones ilegalmente instaurado en su contra y en contra del PAN en autos del expediente 006/2008.

En contra de dicha resolución, el exalcalde capitalino interpuso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Juicio para la Protección y Defensa de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano número SUP-JDC-285/2008, Juicio en el cual se dictó sentencia revocatoria el 4 de junio y en cuyo considerando cuatro, se ordena a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dictar la resolución de fondo correspondiente.

La resolución a que se refiere el antecedente inmediato anterior, fue notificada a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado el 6 de junio, y mediante acuerdo de fecha 20 del mismo mes y año, la autoridad responsable acordó de conformidad con lo ordenado por la Sala Electoral del TRIFE, proceder a dar el trámite correspondiente a la apelación interpuesta por **Armando Rivera**.

En el mismo auto de fecha 20 de junio, y por considerarlo necesario para resolver la apelación interpuesta, el Magistrado Ponente, **Sergio Herrera Trejo**, con fundamento y apoyo en el contenido del artículo 274 de la Ley Electoral del Estado, requirió al Consejo General del IEQ, a efecto de que exhibiese e informase a la Sala Electoral, los documentos e informes que estimó necesarios para sustanciar el expediente.

Al no haberse efectuado notificación alguna a **Rivera Castillejos**, mediante escrito de fecha 4 de agosto, solicitó -por conducto de su apoderado **Antonio Juan José Gutiérrez Álvarez**- la emisión de copias certificadas de todo lo actuado en autos del toca de apelación identificado como Toca Electoral Número T.E. 1/08.

Las copias certificadas solicitadas, fueron acordadas y entregadas a **Gutiérrez Álvarez** el 7 de agosto, misma fecha en la cual **Armando Rivera** se enteró de la conducta omisa de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, ya que, como se desprende de dicha certificación, no se había dictado la resolución corres-

pondiente a la apelación interpuesta.

Por eso, el 13 de agosto, **Armando Rivera Castillejos** promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en contra de la conducta omisa de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia.

Yes que, ¿sabe qué?... ahí le va.

Dicen que en la casa del herrero, azadón de palo. Veasino.

Primero, violó los artículos 14, 16, 35 y 116 fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que consagran las garantías de audiencia y de apego a la legalidad en las resoluciones electorales con motivo de la interposición de medios de impugnación en el ámbito local; los principios rectores de legalidad y certeza que deben aplicar las autoridades electorales en ejercicio de su función, las garantías de seguridad y legalidad, los derechos político-electorales y la garantía de la exacta aplicación de la ley en forma genérica.

La conducta omisa desplegada por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia viola los artículos 273 ("si el recurso reúne los requisitos, el magistrado ponente realizará todos los actos y diligencias necesarios para la substanciación del expediente, hasta ponerlo en estado de resolución, la que deberá dictarse en un plazo no mayor de diez días"... hasta el 13 de agosto el magistrado **Sergio Herrera Trejo** no había dictado resolución en su sala y mucho menos el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que encabeza el magistrado **Jesús Garduño Salazar**) y 274 ("el magistrado ponente podrá requerir a los órganos responsables o a las autoridades federales, estatales o municipales, cualquier informe o elemento que tenga a su disposición y que sea necesario para sustanciar los expedientes, siempre que ello no sea obstáculo para resolver el recurso dentro del término establecido") de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Por esta causa, la resolución emitida el viernes podrá ser nuevamente impugnada, y eventualmente ganada, ya que de origen está violándose la Ley en la que está amparada la actuación del organismo judicial... ¿verdad que sí había algo que contar?

## LAVAR AJENO

Pero eso no es todo. Espero que haya caído en la cuenta del objetivo de la sanción y el motivo de la impugnación, que está líneas arriba y que desenmascara la calidad del árbitro que los querretanos vamos a tener en las próximas elecciones del 2009 y llama a sospecha de su actuación en las que esos mismos

consejeros han validado.

Creo que ya subió a leer en busca de la clave, pero no se preocupe, aquí se la platico.

Mire, la resolución del Consejo General del 29 de febrero, que fue apoyada por los consejeros electorales **Cecilia Pérez Zepeda**, **Antonio Rivera Casas**, **Efraín Mendoza Zaragoza**, **Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo**, **Sonia Clara Cárdenas Manríquez** y **Eduardo Miranda Correa**, con el único voto en contra de **Arturo Adolfo Vallejo Casanova**, no tiene por objeto quitarle 400 mil pesos al PAN ni poner un 'estate quieto' a **Armando Rivera**, eso sería sumamente sencillo, obvio y por demás vulgar.

Lo que busca es i hacerle la chamba sucia a los grupos de poder al interior de Acción Nacional para evitar que el exalcalde capitalino pueda competir por la candidatura a la gubernatura!

Ahora está realmente intrigado, ¿verdad?... Pues así es.

La resolución del Consejo General del IEQ, establece que **Rivera Castillejos** "desplegó conductas en violación a la norma electoral estatal y que efectuó actos anticipados de anteprecampaña".

Bueno, eso ya lo sabe y todos lo han venido repitiendo como si tratara de una frivolidad, pero ahí le va: si procede la sanción (que el viernes fue ratificada por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia y que ya le adelanté que será impugnada) **Armando Rivera** quedaría inelegible para contender en el proceso electoral en los términos previstos por el Reglamento de Elección de Candidatos a Cargos de Elección Popular, el Reglamento de Aplicación de Sanciones y Los Estatutos Generales del PAN!

Así que ya estaría hecha la chamba y lo que seguiría sería ir preparando la fiesta para la toma de protesta del candidato oficial a la gubernatura por parte de Acción Nacional (que esta semana de inundaciones en Santa Rosa Jáuregui anduvo de vacaciones por Inglaterra).

Más aún, con eso le cierran también la posibilidad de que pueda ser el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia Municipal!

Recordará que aquí le comenté (en el PLAN 1-12-16) que los panistas tenían un 'foco rojo' para la elección constitucional del próximo alcalde capitalino y que le dije que luego se lo comentaba.

Bueno, pues ese 'foco rojo' se llama **Armando Rivera Castillejos**.

Según las previsiones electorales panistas, dado que se le van a cerrar todas las puertas para evitar que sea candidato a la gubernatura, habría la posibilidad de que se pudiera incorporar como candidato del PRI a la alcaldía de Querétaro, donde su rating es bastante alto, y eso pondría en peligro el triunfo del candidato de Acción Nacional... ¿sorprendido?



## EL CHALÁN Y LOS CHALANES

Ya que estamos hablando del Instituto Electoral de Querétaro, las sospechas que hay sobre la calidad moral de al me-

nos seis de los siete consejeros como árbitros para el proceso de 2009 y la forma en que ellos mismos se han ocupado de hundir la credibilidad de organismo, le voy a presentar un elemento más, para que lo juzgue usted mismo.

La semana pasada liquidaron al Coordinador de Información y Medios, **Eduardo Frías Alegría**, mediante un acuerdo que le costó 700 mil pesos al presupuesto del IEQ. El argumento que se manejó fue que 'se quiere profesionalizar' al Instituto, y por lo tanto ya no cabía ahí un empleado que sólo tiene la carrera de Técnico en Periodismo por a UAQ.

La verdad, es que la presidenta del organismo electoral, **Cecilia Pérez Zepeda**, estaba molesta con él porque no había parado los periodicosos que le dieron por su propuesta de reforma electoral. En honor a la verdad, los diez años que estuvo en ese trabajo burocratizaron a **Eduardo Frías**, quien poco o nada hacía, difícilmente se le localizaba ahí... buen sueldo y poca chamba son una mala costumbre.

En su lugar, **Cecilia Pérez** contrató a **Arturo Marcial Padrón Hernández**, mejor conocido como 'El Chalán', quien hace cuatro meses volvió de España donde estudió un doctorado en Comunicación y se incorporó como empleado del IEQ, donde antes ya había trabajado y había sido liquidado al 100 por ciento.

El problema es que 'El Chalán' -un pro universitario que fue presidente de la Asociación de Alumnos de la Prepa Sur, a quien se le recuerda porque en los lejanos días de 1997 secuestró un camión del transporte público y alentó a otros estudiantes a hacerlo mismo en protesta por el supuesto incremento en las tarifas, se llevaron los camiones desde su escuela hasta Ciudad Universitaria e, incluso, intentó voltear una de las unidades- no tiene la menor experiencia. Entonces, ¿cuál profesionalización?

Bueno, pues debido a que los consejeros **Eduardo Miranda Correa** y **Arturo Adolfo Vallejo Casanova** se atrevieron a no estar de acuerdo en la forma en que se gastan la lana de los queretanos y plantear su justa extrañeza por la decisión, se les fueron encima tanto la presidenta del IEQ **Cecilia Pérez Zepeda**, como los consejeros **Antonio Rivera Casas** y **Efraín Mendoza Zaragoza**.

**Cecilia Pérez Zepeda** los acusó de pretender i 'descarrilar' al IEQ! **Efraín Mendoza**, en un alarde de millonario, sellamó extrañado de que "le duela una liquidación" (parece que la camioneta que ahora maneja le hizo olvidar los días en que andaba reportando en una bicicleta rodada 28). Pero el que no se midió, fue el lamentable **Antonio Rivera Casas**, que los acusó de misóginos y oportunistas! A continuación le presento parte de su discurso para que se ilustre de la clase de gente en cuyas manos estarán las elecciones.

"Estoy hablando de escrúpulos. Y le voy a decir por qué. Porque fijese usted (**Eduardo Miranda**) que cuando se liquidó a la señora **Yolanda España Herrera**, bajo las mismas condiciones, ¡caray!, guardó un silencio sospechoso y hasta vergonzoso, se quedó callado, nunca pidió un documento aclaratorio al respecto y se liquidó al 100 por ciento y se quedó usted terriblemente tranquilo, igual que el señor (**Arturo Vallejo**), jamás obtuvieron un documento, y me doy cuenta que ahora, siendo un hombre, cuando fue una mujer, de manera de misoginia a usted le pasó que le dieran una patada en el trasero, entonces se quedó calladito, porque era mujer. Yo le pregunto, y le hago otra pregunta: ¿dónde quedaron sus escrúpulos de defensa del Instituto, cuando otra mujer, **María Natividad Camacho Ballesteros**, también se fue y ni usted, ni el señor presidente de la Comisión (**Arturo Vallejo**) pidieron ningún documento, porque era mujer, porque sienten un desprecio por las mujeres, ¿por qué entonces no las defendió, pidió, aclaró, promovió, discutió y hizo todo aquello, que hoy con valentía, pues más mediana que meridiana, hace usted uso de la voz?

"Tercera, cuando a otra mujer más, **Ana Laura Hernández**, se le liquidó al 100 por ciento, de manera de misoginia por ser mujer, se quedó usted callado, igual que el presidente del Control Interno (**Arturo Vallejo**). No pidieron documentos ni aclaración, ni lo tienen ni saben nada de eso, ¿qué... por ser mujeres?

"Que porque hoy que se va un hombre, que él mismo de manera personal me dijo: 'Licenciado me emocioné y pedíirme, hoy me arrepiento -dijo- pero ya pedíirme'. El pidió, le dije: 'Hazlo por escrito', y me dijo: 'No, porque entonces no alcanzo el beneficio de una liquidación total'. Porque es muy fácil, simplemente piden irse, pero cuando uno les dicen échame el movimiento dicen: ¡nooooo!

"Y déjeme decirle: usted, que bajo estas circunstancias, si él se hubiera ido, ahorita estarían corriendo los salarios caídos, ¿Por qué?, porque no lo firmó.

"Pero una más, ¿dónde estaban sus escrúpulos de misoginia, cuando a **María de Lourdes Perrusquía**, otra mujer se fue, y usted al igual que el Presidente de Control Interno ningún documento, y de cómplices se quedaron cayados, no dijeron: 'Oiga quién los recibió, dónde está el documento, por qué razón?' ¡Nooooo!, ¿será porque entonces quien decidió es quien ejerce el presupuesto que fue el Director (**José Vidal Uribe Concha**) y el hombre?, pero como fue hombre, usted se quedó callado, a lo mejor tuvo temor fundado, pero hoy que una Presidenta -a la que por cierto, con todo respeto, dirige mal su pregunta, tendrá que enderezarla-, usted le dice que la señorita le conteste, pues se equivoca, fijese que quien ejerce el presupuesto es un varón, es un hombre y es el Director General, la Presidenta no ejerce funciones de dinero, ni se mete, ni agarra, ni firma cheques. Hay un desconocimiento brutal de la ley.

# LA CASA DEL HERRERO LAVAR AJENO EL CHALÁN Y LOS CHALANES

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Armando Rivera



Sergio Herrera



Jesús Garduño



Cecilia Pérez



Antonio Rivera

“La Presidenta lo único que hizo fue decir: ‘Vino el señor y dice que se quiere ir. ¿Sabe qué?, ahí se lo mando’. Punto. Y se lo mandó, punto.

“Cómo lo hicieron... lo ignoro. Pero aquí, reescarbando la misoginia contra las mujeres donde se quedó callado con todas estas, hoy le sale lo valiente... no, no, no, no es posible. Es penoso.

“Y luego todavía viene a echar en cara las equivocaciones de la Junta de Conciliación, pues si se equivocó la cochina Junta (eso duele, señor secretario del Trabajo, **Rafael Camacho Guzmán**) al poner los artículos de la Ley, ¡pues vaya y reclámeles a ellos! ¿Sabe quién dicta las actas al momento de tener los trabajadores y la parte burocral?, ¡pues la Junta!, dígame a la Junta: burros, bobos, tontos, se equivocaron de la Ley, y lléveles la Ley y vaya y dígame los artículos... pero nosotros no somos autoridades laborales, se vuelve a equivocar de manera profunda como se ha equivocado siempre, de una manera que a mí me deja impresionado, con ese mapagesticulador y con ese carisma tan extraordinariamente.

“Si quiere encontrar autoridades culpables, yo no me estoy refiriendo a usted, yo no lo interrumpí, si no sabe... Y si usted nada más toma partido cuando un hombre está en entre dicho y cuando hay varias mujeres no lo hace, qué lamentable para esta institución, qué lamentable que defienda a los trabajadores, cuando los hombres... Qué lamentable que tenga que aflorar una actitud misógina contra compañeras y que hoy en pleno siglo XXI, vengan a sacar esto”.

Eso ocurrió el viernes, en la Sesión Ordinaria del Consejo General del IEQ, así es como reaccionan cuando no se está de acuerdo con las decisiones que se toman. La verdad, a mí me llama a sospecha y la desconfianza sobre la calidad de los responsables de calificar las elecciones me empieza a invadir... Día de ira aquel día en que los siglos serán reducidos a cenizas.